

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

25. Calle de Zendera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

SÁBADO 20 DE MAYO DE 1899.

SECCION MERCANTIL

Ávila 19 de Mayo de 1899.

En la actualidad quedan como corrientes para las compras al detall fuera de puertas los precios siguientes.

Trigo de 45 á 46,25 rs. fanega.
Centeno de 28,00 á 29,00.
Cebada de 23,00 á 24.
Algarrobas á 26 y 27.
Harinas: 1.ª extra, sistema cilindro, á 17'50 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra á 17,00.
Idem de 1.ª P. á 16,50.
Idem de 2.ª P. á 14.
Salvados de todas clases á 6,00 reales arroba.
Tendencia a la baja.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas cotizándose á 45,75 reales las 94 libras.
Trigos.—En los Generales, 200 fanegas á 45,00 y 44,50.
Centeno.—200 idem de 29 á 29,25.
Harinas.—Se cotizan:
Harina de primera 18 rs. arroba, T. P. 17, de segunda 16, de tercera 15, tercerilla 9'50.
Los menudos, sin saco, se pagan:
Cuarta á 17 reales fanega, comidilla á 12, satyadillo á 8, echaduras á 16, habijas á 22 y triguillo a 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Las entradas y precios corrientes de los diferentes artículos, fueron:
Trigo 200 fanega; de 44 á 44 y 1/2 rs. fanega.
Centeno, 100, de 28 á 28 1/4.
Cebada, 200, de 20 á 21.
Algarrobas, 100, de 26 á 27.
Garbanzos de 80 á 120.
Harina de primera á 21 reales arroba, de segunda á 20, de tercera á 18.
Vino tinto á 17 reales cántaro, blanco á 16, vinagre á 17.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 500 fanegas de trigo, rigiendo el precio de 43 rs. las 94 libras.
Centeno á 28.
Cebada á 24.
Tendencia floja.
En partidas se ha efectuado la venta de 400 fanegas á 45 rs.

Alba de Tormes (Salamanca).

Hé aquí los precios de cereales y ganado que han regido en este mercado.
Trigo de 44 á 44,50 rs. las 94 libras.
Centeno á 28,00.
Cebada de 19 á 21.
Algarrobas, de 27 á 28.
Avena de 16 á 17.
Patatas 5 reales arroba.
Vino blanco 14 reales cántara; tinto 13; vinagre 14.
Aguardiente anisado á 48.
Idem sin anisar á 36.
Bueyes de labor á 1500 rs. uno.
Novillos de tres años á 1400.
Añojos y añojas 600.
Vacas cotrales 800.
Piel de cabrito 70 reales docena.
Estado de los campos bueno.

Gomeznarro (Valladolid).

Los precios que han regido en el último mercado, son:
Trigo de 44 á 45 rs. fanega.
Centeno de 29 á 29,50.
Cebada de 22 á 22 1/2.
Algarrobas de 25 á 26.
Garbanzos superiores 140, regulares 100, medianos 80; guisantes 26.
Harina de primera 17 reales arroba, de segunda 16 de tercera 15.
Salvado de primera 6'50.
Tendencia indecisa.

Los campos perjudicándose por falta de agua. El tiempo muy vario.

Simancas (Valladolid).

Trigo 44'25 reales fanega; centeno 29; cebada 24; avena 18; algarrobas, de 29 á 30.
Garbanzos superiores 140; regulares 100.
Harina de primera 18 reales arroba.
Salvado de primera 14 fanega.
Vino blanco á 13 rs. cántaro.
Idem tinto, á 10.
Aguardiente anisado, á 42; id. sin anisar, á 36.

Por la justicia.

Con razón sobrada hemos de utilizar hoy la pluma.

Con la satisfacción que produce siempre el aplauso aun en aquél que lo tributa, hemos de rendir uno justificadísimo al ministro de Gracia y Justicia Sr. Durán y Bas.

Convencido de la trascendencia que aún en los asuntos más insignificantes tiene la administración de justicia, y apreciando la imperiosa necesidad de proteger y amparar á los que perteneciendo á la carrera judicial prestaron sus servicios en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, en aquellas islas de que una torpe dirección militar y política nos privó, el Sr. Durán se dispuso á que sean provistos con esos funcionarios los juzgados municipales.

Es indispensable que la justicia municipal se emancipe, que deje de ser sumiso feudo del caciquismo y de la baja política, y todo cuanto en este sentido se haga ha de ser bien recibido por la opinión.

Importa poco que tan saludable medida moleste á los prohombres ministeriales, que sean escasos los periódicos adictos que con este motivo prorrumpen en elogios y en aplausos.

Aparte de que está llamada á constituirse la base de imprescindibles y urgentes reformas en la judicatura, es indudable que de día en día se hace más preciso que el radio de la justicia municipal se ensanche, y por ello interesa al país para que el acierto presida en función tan augusta, que á los juzgados vayan personas de competencia reconocida, y nadie ciertamente con mayor aptitud que los que se hallan habituados ya en la misión de la justicia.

No pueden perder su carrera los que por ajenas culpas se vieron privados de jurisdicción, y por lo tanto, mientras se hacen efectivos sus derechos destinándoles á donde con arreglo á su categoría corresponda, sería, no ya injusto, sino inhumano impedirles el desempeño de modestos cargos, si, pero que en parte permitirán al fin suplirse sueldo que las desgracias de la patria suprimieron.

Háganse las jubilaciones que auto-

rize el artículo 10 de la ley de presupuestos de 1895; facilítese en otra forma la colocación de esos magistrados y jueces; pero entre tanto existirá el sacratísimo deber de ampararles en la consecución de los juzgados municipales.

Si la justicia no ha de bastardearse, si el gobierno tiene el propósito de no atentar á lo más respetable, á lo que debe constituir en el Estado la garantía más sólida, es preciso que la política no intervenga en estas cuestiones, que las propuestas para los cargos judiciales no vayan, como hasta ahora ha ocurrido, á los gobiernos civiles para amoldarlas allí á los deseos de los amigos de la situación.

Que protesten caciques sin escrúpulos y políticos egoístas.

¡Triste sino del partido gobernante, si sólo permitiera subir las gradas del tribunal á los que previamente hubieran hecho profesión de fé política!

NUESTRO ALBUM

EL HIJO DE LA TRISTEZA

*Cabe el ruidoso torrente
sentada está la Tristeza,
y con un poco de barro
una figura modela.*

—¿Qué haces?—la pregunta Jove,

—Una imagen,—dice ella,—
una imagen que tu aliento
animará cuando quiera,

—¡Cúmplanse, pues, tus deseos,
que viva y me pertenezca!

—¡Oh! nó—repuso la diosa,—
deja que en mis brazos crezca,
recuerda que soy su madre...

Entonces llega la Tierra,
diciendo;—Este niño es mío,
pues de mi seno saliera...

Saturno que, pensativo,
observaba aquella escena,
adelantándose entonces
les habló de esta manera:

—De todos es y de nadie
este niño. Así lo enseña
el Destino. Tu que, ¡oh Jove!

le diste la vida, espera
á que el alma que forjaste
la Muerte al cabo te vuelva.

Tú, Tierra, tendrás su cuerpo
así que su cuerpo muera;
y tú, Tristeza, su madre,

tuya será su existencia;
jamás huirás de su lado
y, constante compañera,

tan sólo podrás dejarle
en los brazos de la Tierra.

HERDER.

El formol en la Agricultura.

Son cada día más numerosas las aplicaciones que va teniendo en agricultura el formol, líquido constituido por una solución saturada, ó sea el 40 por 100 de alhedido fórmico, y cuyo producto goza de propiedades sumamente microbicidas é insecticidas, siendo á la vez inocuo para el hombre.

La medicina lo emplea actualmente para

embalsamar cadáveres y para conservar las piezas anatómicas destinadas al estudio, lo cual basta para hacer comprender el partido que puede sacarse del formol destinándolo á conservar carnes y demás productos análogos de fácil alteración. Encerradas las carnes, (colgadas debidamente), la leche, la manteca, etc., en aposentos herméticamente cerrados, y haciendo evaporar en ellos cantidades suficientes de formol, permanecen aquellos productos animales en perfecto estado de conservación durante mucho tiempo.

Este procedimiento se aplica actualmente con gran éxito en algunos países para conservar las uvas frescas y toda clase de frutas, y además para preservar de los ataques de los insectos á las semillas, tubérculos y otros productos vegetales, de los cuales son aquellos ávidos.

Para estos usos son suficientes 2'5 gramos de formol evaporados por metro cúbico de capacidad, por lo que resulta sumamente económico el procedimiento.

El formol impide las fermentaciones de los líquidos azucarados, las alteraciones de las bebidas fermentadas, y conserva inactivas por espacio de algunos días las levaduras de las destilerías, de cuyas propiedades se saca gran partido en la industria de los líquidos fermentados.

El formol, como desinfectante, tiene asimismo gran valor; pues, además del alto poder coagulante de las materias albuminóideas y gelatígenas de que goza el alhedido fórmico, posee este gas una gran fuerza de tensión que hace penetrar con facilidad en todas las rendijas y en el interior de los cuerpos porosos. Son muchos los que opinan que es el alhedido fórmico el mejor agente gaseoso que puede emplearse para la desinfección del aire confinado.

Con cantidades relativamente pequeñas de formol se desinfectan las cavas ó bodegas, los corrales, gallineros, estercoleros, etc.; con la ventaja, además, de que se destruyen y alejan infinidad de insectos que pululan por los sitios indicados.

Para la desinfección de los locales, se calcula que son necesarios 10 gramos de formol por metro cúbico de cabida, bastando regar simplemente el suelo con dicho líquido y mantener cerrado herméticamente el aposento durante 24 horas.

NOTICIAS

Acompañado de su distinguida señora, salió ayer en el tren mixto con dirección á Madrid, nuestro particular amigo, el vicepresidente de la Comisión provincial, D. Eélix Bragado.

Los funcionarios excedentes de la carrera judicial de Ultramar que han solicitado su colocación en la Península, son los siguientes de cada categoría:

Tres con categoría de presidente de Sala de la Audiencia de Madrid.

14 con la de presidente de Sala de Audiencia territorial.

25 con la de magistrado de Audiencia territorial.

15 con la de magistrado de Audiencia provincial.

18 con la de jueces de término.

22 con la de jueces de ascenso.

38 con la de jueces de entrada

Y 13 con la de vice-secretarios de Audiencia provincial.

En junto 185 funcionarios de todas categorías,

Hacemos público en bien de los que sufren de la garganta, nariz y oídos, que los nuevos medios de curación que emplea en los enfermos que asisten á la consulta establecida en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, el afamado especialista D. Alfredo Gallego, producen siempre inmejorables resultados por estar basados en los últimos adelantos científicos. Es de resultados seguros en la curación su tratamiento en las enfermedades conocidas con el nombre de lúpus, ocrea (fetidez del aliento) y tisis laríngea. Por primera vez se observa en España que acuden aquí de todas partes del mundo, en busca de alivio á sus dolencias, personas que padecen alguna de las mencionadas enfermedades, pues es el tratamiento del especialista á que nos referimos el único que consigue dominarlas. A las felicitaciones que constantemente recibe por esta causa unimos la nuestra.

La escasez de vinos comunes indígenas y de Argelia, han mejorado algo las condiciones de los mercados franceses para nuestros vinos, aumentando la importancia de estos.

Circulan rumores relativos á que el director general de Obras públicas, deseando la cesantía de un alto funcionario del cuerpo de intervención del Estado, piensa suprimir la oficina central y dos divisiones de las seis que existen, sin ser gravosas, al tesoro, pero sí de gran utilidad en la práctica contra las demasías de las compañías de ferrocarriles.

También se dice que se trata de suprimir las divisiones hidrológicas.

Por el ministro de Gracia y Justicia se publica en la *Gaceta* una Real orden disponiendo, como resolución de carácter general, que las propuestas de licenciamiento de los sentenciados por las Audiencias de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, que cumplen sus condenas en la Península, sean resueltas por las Salas ó juntas de gobierno de las Audiencias en cuya jurisdicción radique el penal en que aquellos las estén extinguiendo, y que para este fin tengan presentes las hojas histórico penales y los demás documentos pertenecientes que existan en los establecimientos penitenciarios respectivos, hojas y documentos que los directores jefes de los mismos acompañarán á las consultas que deberán elevar á dichas salas ó Juntas de gobierno, en el término señalado para las que se refieren á licenciamientos de sentenciados por los Tribunales de la Península.

El día de ayer, caluroso en demasía, se dejó sentir en los campos produciendo efectos desastrosos en todos los sembrados y siendo causa de que la alarma vuelva á cundir entre los labradores, cuyas cosechas, de seguir así el tiempo, no va á haber necesidad de recoger.

Ayer en el tren mixto, salió para Madrid, acompañado de su distinguida señora, nuestro estimado amigo D. Juan José de Paz.

Según noticias que se reciben de Extremadura, este año han tenido que anticipar el regreso todos los ganados á consecuencia de la absoluta falta de pastos que hay en aquellas dehesas, por consecuencia de lo cual, el ganado está sufriendo muchos perjuicios y los ganaderos temen que se repitan las angustias sufridas en uno de los últimos años.

Las noticias que se reciben de los pueblos dan cuenta de que en muchos de ellos la lucha electoral ha llegado á revestir caracteres alarmantes por lo excitados que se hallaban los ánimos.

Pero si no heridos ni lexionados, estamos seguros de que han de haber resultado quiebras, pues no se concibe otra cosa si se tiene en cuenta que por un voto para concejales se ha dado el caso de que el candidato ó sus amigos han llegado á dar veinte, treinta y cuarenta fanegas de trigo.

Con lo cual, si el derecho del sufragio

quiebra una vez más en su prestigio, claro es que también arruina á los incautos.

El 28 de Mayo de 1900 se verificará un eclipse total de sol cuya zona central ha de atravesar casi por mitad, nuestra Península.

El próximo sorteo de Lotería Nacional se verificará hoy.

Consta de 25.000 billetes al precio de 50 pesetas, divididos en fracciones de cinco pesetas.

Según leemos en la prensa madrileña, el distinguido Arquitecto Sr. Grases ha reunido á las notabilidades médicas de la Corte, con objeto de enseñarles los planos del grandioso proyecto de un Sanatorio para tísicos, que merced á las infatigables gestiones del eminente Dr. Ortega Morejón, se va á realizar en el pueblo de las Navas del Marqués.

Prometemos á nuestros lectores tenerles al corriente de cuanto á tan importante asunto se refiere, y por hoy, repetiremos, pues bien lo merece, nuestro sincero aplauso al Dr. Ortega Morejón y á la laboriosidad del Sr. Grases.

Siguen los consumidores quejándose, y con sobra de razón, del descuido en que las autoridades encargadas de velar por la salud pública, tienen la vigilancia en cuanto se refiere á la expendición de algunos artículos de primera necesidad, y entre ellos, el más importante y con el que mayores abusos se cometen, es la leche, casi imposible de tomar ó beber pura en esta población.

No deben las autoridades consentir por más tiempo *esta industria* de los industriales desahogados, para quienes la moral y los preceptos de las Ordenanzas municipales y otras disposiciones, resultan letra muerta.

Que se sepa que en Avila hay Alcalde y Concejales... y policía urbana.

Interesa á los cosecheros tener en cuenta la riqueza alcohólica de los vinos dedicados á la exportación por las condiciones establecidas en los mercados de su destino; así en Francia, se detienen los Málaga de 12 grados, clasificándolos como zumos medio concentrados por haber tenido estos caldos siempre la graduación de 14 á 15 y en la argentina no se admiten los inferiores á 18, razón por la cual, deben los vinicultores clevar la escala alcohólica para que los caldos no se desprecien.

Un invento útil.—Un carpintero de Bilbao ha inventado un aparato de salvación personal para casos de incendios.

Consiste en una cuerda de 20 metros con una espiral de hierro, de 15 centímetros de largo por 5 de espesor, y un cinturón que se pone la persona que ha de descender. En la punta de este cinturón hay un gancho que se une á la espiral y engancha la extremidad de la cuerda al balcón ó ventana, etc.; se descende con la mayor facilidad á favor del peso de la persona, pudiendo esta detenerse á voluntad en su descenso.

Autorizados informes nos permiten asegurar que pasará entre nosotros la próxima temporada veraniega el Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

En la mañana de ayer y en la Capilla llamada de la Velada, de la Catedral, tuvo lugar la Misa de San Lázaro por el alma de la virtuosa señora D.^a Antonia Calvo y Walque de Camarón.

Numerosa concurrencia acudió á tributar ostensible prueba de su afecto y consideración á la distinguida familia de la finada, demostrando una vez más las muchas simpatías con que en Avila cuentan dichos señores.

Hace algunos días dijimos que varios aficionados al arte del *toro*, tenían en proyecto dar una *becerrada* el primero del próximo Junio.

Los trabajos de organización van muy adelantados; pero, por el modo de respirar de los simpáticos *diestros*, se deduce que de-

be haberse levantado viento de proa por lo que afecta á la *arbitración de recursos económicos*.

En nombre de los *chicos* hacemos un llamamiento á la *afición* de nuestros convecinos para que les tiendan la mano, pero mano pródiga, con objeto de que los organizadores de dicha fiesta no se quenden compuestos y sin... becerros.

Academia de Administración Militar.

EXÁMENES DE INGRESO

DIA 16.

PRIMER EJERCICIO

FRANCÉS Y DIBUJO

Presentáronse á examen doce aspirantes y lograron la aprobación:

Don Dionisio González.

» Juan J. Gómez Lafuente.

» Luis Iriarte.

» Venancio Palazuelos.

» Mariano Aguilar.

» Florencio Romo.

» Enrique Rodríguez.

» José A. Sánchez Pérez.

» José Pérez Bojart.

SEGUNDO EJERCICIO

ARITMÉTICA Y ÁLGEBRA

De los nueve que en este día sufrieron el examen, aprobaron:

Don Ramón Figuerola Lacostena, 8 puntos en Aritmética, y 8 en Álgebra.

D. José Meléndez Carrasco, 7 en Aritmética, quedando para el siguiente día pendiente del examen de Álgebra.

Los oficiales de sala de todas las Audiencias provinciales, tienen el propósito de solicitar del ministro de Gracia y Justicia, que cuando sean un hecho las reformas de la administración judicial, se procure mejorar su situación, concediéndoseles aumentos graduales en sus sueldos, ó reconociéndoseles el derecho á ocupar los cargos de vicesecretarios y secretarios de aquellos tribunales.

Ayer, en la fuente de la plaza de la Fruta, como en todos los demás días, se promovió el altercado número *mil* y esta vez fueron los protagonistas, un hombre de cierta edad, y una mujer, que si cuenta ya con muchos Años, tiene en cambio, y váyase lo uno por lo otro, en genio capaz de amedrentar al más *guapo*.

Cuando la disputa sobre quien había de coger la vez, iba ya adquiriendo tonos demasiado agrios, *uno de la secreta*, se creyó en el caso de intervenir, tanto para apaciguar los ánimos, como para sostener en su derecho, al hombre de la cuba.

No contaba el de la ronda, que por ir vestido de paisano, la mujer no había de reconocer la autoridad que invocaba, y dicho se está que la cuestión fué desde aquél momento con el representante de la autoridad, *sufriéndose* cada vez más la *bravía*, hasta el punto de que fué necesario acudir en busca de un agente de los que dicha mujer tiene por *auténticos*, para que esta se diese á partido y se decidiera á acompañar á los agentes *secreto* y *público*, á la prevención.

Y todo, porque en las fuentes no hay agua...

¿Ven los ediles cómo por todos estilos hace falta resolver *al galope* este problema, cuya falta de solución puede dar lugar á cuestiones de carácter grave?...

¡Oh, agual! ¡No sobras más que en la leche!...

Variedades.

GARCILASO

Por sendas de laureles y rosales y arrullado por céfiro sonoro, Garcilaso, á las lumbres matinales, rige un caballo con rendaje de oro.

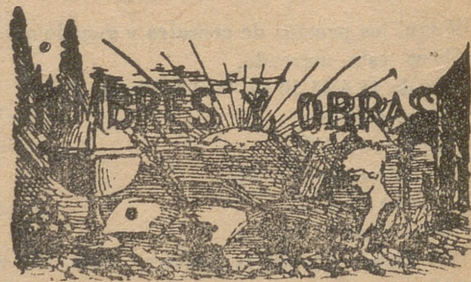
Cantando el mozo va, la faz serena bañada en resplandores, el ademán gallardo, el alma llena de paisajes rientes, de perfumes de flores y músicas de pájaros y fuentes. Canta el mancebo rústicos amores en estrofas más claras que las linfas

de transparente lago; estrofas bellas que en su terso cristal lucen las huellas de los húmedos labios de las ninfas. De pronto, Garcilaso, presa de ardiente anhelo, de su bravo corcél detiene el paso y con rápida acción desciende al suelo. Es que ha visto en la lóbrega enramada, que pueblan ruiseñores y palomas, á *Flérida*, su amada, vertiendo luz y prodigando aromas, La beldad, ruborosa y palpitante, prendidos de jazmines los cabellos, arrójase en los brazos de su amante; quien al ceñir con ellos prendas tan codiciadas como hermosas, se imagina estrechar ramo fragante de azucenas y rosas. ¡Oh *Flérida* querida! ¡Oh claros ojos, alborada de vivos esplendores! ¡Oh doncella de rojos labios, de las abejas tentadores! ¡Oh amor primero, henchido de ventura, panal de miel, corona de violetas! Siempre se elevará tu imagen pura en los recuerdos de placer intenso del más dulce y gentil de los poetas, cual hostia blanca entre azulado incienso.

II

Raudo el tiempo ha corrido como árabe corcel, y heróico el vate á su frente ha ceñido los épicos laureles del combate. Su noble alma altanera, rebosando valor y ansia de gloria, flotó en la lid guerrera cual bélica bandera que guarda entre sus pliegues la victoria. El poeta soldado en su pecho acogió nuevos amores; pero ni de la lucha en sus furores, ni en brazos de otras bellas, ha olvidado de *Flérida* los ojos seductores. Y cuando combatiendo con fiereza en su última batalla, rueda á un abismo, hundida la cabeza, al escalar, valiente, una muralla, á un fiel amigo el tierno Garcilaso ruega, ya moribundo y anhelante, que su banda de raso entregue, en prueba de su amor constante á *Flérida*, su musa deliciosa de immaculado seno, *más blanca que la leche, y más, hermosa que el prado por Abril de flores lleno.*

MANUEL REINA



Comportamiento del tercio de Soria en la batalla de Avenne, 20 de Mayo de 1635.

Acaudillados por los mariscales Chantillon y Brézé, reuniéronse en Mezeres unos 20.000 hombres, marchando después por el Luxemburgo sobre Thionville, con el propósito de reunirse con las tropas que operaban á las inmediatas órdenes de Federico Nassau, príncipe de Orange. A este movimiento intenta oponerse el ejército español del príncipe Tomás de Saboya, aunque el enemigo era mucho más numeroso, llegando á reñir batalla, para conseguirlo, en las inmediaciones de Avenne. La lucha fué encarnizada y heróica; la artillería de los nuestros hábilmente manejada, hizo mucho estrago en la caballería contraria. Todos los españoles, sin distinción de grado ni de arma, batiéronse con gran intrépidez y disputaron bizarramente y por largo tiempo la victoria, que estuvo indecisa más de una hora; pero las considerables fuerzas enemigas se impusieron.

ron, y los del de Saboya tuvieron al fin que ceder el campo.

En esta acción se distinguió notablemente el tercio viejo de Soria, hoy regimiento del mismo nombre, por la heroica resistencia que llevó á cabo al emprender la retirada, guarecido tras de unos setos: los franceses le intimaron varias veces la rendición; á pesar de hallarse rodeado por estos, sus bravos soldados les acometieron con decisivo arrojo, luchando largo espacio de tiempo á razón de uno contra diez, muriendo en tan épico combate la mayor parte de aquellos héroes. Afortunadamente pudo salvarse, merced á su valor y coraje, el resto de este célebre tercio, refugiándose en la plaza de Tillemont.

La batalla de Avenne, una de las más sangrientas de cuantas se libraron en la guerra que España sostuvo con Francia desde 1635 á 1639, tuvo en otras feliz desquite, distinguiéndose en ellas, como siempre, por su valor y serenidad, el glorioso tercio de Soria.

HERNANDO DE ACEVEDO

PARA LA PROVINCIA Del interior.

Sigamos pagando.

Según se desprende de las declaraciones hechas por el gobierno á la salida del Consejo, lo único que ahora le preocupa es la manera de salvar nuestra Hacienda de la bancarrota que viene amenazándola y mientras no consiga esto, no procurará suprimir gravámenes que tienen aniquilado al pobre contribuyente, que siempre paga los vidrios rotos de tantos desaciertos y torpezas como se cometen.

De suerte que, si Dios no lo remedia, los tributos seguirán arruinando á la clase productora.

Paseo regio.

El sábado pasará la Regente gran parte del día en Aranjuez, en donde se hallará de ejercicios el batallón de Alumnos de la Academia de Infantería.

Post núbila.

Han llegado á Madrid los gobernadores civiles de Guipúzcoa y Almería, esperándose mañana al de Málaga, que vienen á conferenciar con sus jefes acerca de las elecciones municipales del domingo último.

Por ser... baturro.

Aunque está en libertad provisional el Sr. De Juan, candidato derrotado en la Almunia que agredió á la primera autoridad civil de Zaragoza, el gobierno desea que se obre con energía con dicho

señor para que se eviten todo lo posible hechos de esa naturaleza.

Festival.

Dicen de Barcelona que reina gran animación para el festival que se celebrará hoy en el frontón Condal á beneficio de la asociación de la prensa. Las autoridades también asisten á la fiesta.

Cosas de chicos.

Telegrafían de Málaga que al salir anoche el señor Nocedal del meeting que se celebró, un grupo de chiquillos le dió algunos silbidos. El hecho carece por completo de importancia.

Pequeño conflicto.

En Palma 400 obreros que trabajaban en la batería de Illetas se han presentado al Coronel de Ingenieros pidiéndole el aumento de jornal, habiéndoles sido contestado que nada podían hacerse sin la autorización del Gobierno.

El Gobernador, en previsión de que puedan ocurrir complicaciones, ha llamado á caracterizados republicanos, participándoles que se retira el permiso que había concedido al orfeón para cantar esta noche en la plaza Cort si no se arregla el asunto de las operaciones.

Repatriación.

Ha zarpado del puerto de Colombo con rumbo á Adén el vapor correo *Cataluña*, conduciendo una expedición de fuerzas españolas y varias familias de funcionarios civiles.

Y á nosotros... ¿qué?

El Embajador de España en París, Sr. León y Castillo, saldrá mañana de dicha capital con dirección á Madrid, donde permanecerá algunos días.

Se cree que este viaje sólo se relaciona con asuntos particulares.

Protestas.

Dicen de Barcelona que se han producido numerosas protestas pidiendo la nulidad de las elecciones.

Levi, Judá y Compañía.

A última hora de la tarde celebrará una conferencia la comisión de banqueros con el ministro de Hacienda para solicitar una aclaración al decreto referente al estampillado del exterior.

Del extranjero.

La escuadra alemana.

El gobierno portugués ha obsequiado con un ban-

quete á los jefes y oficiales de la escuadra alemana, habiendo brindis muy afectuosos.

La escuadra zarpará mañana para las costas de España.

Huelga de carteros.

En París, á consecuencia de la huelga de los carteros, no se ha podido hacer el reparto. Los huelguistas ascienden á 3.000.

El subsecretario de Correos los exhortó para que cesaran en sus propósitos; pero estos se negaron pidiendo que se apruebe la enmienda Gronnier.

Hasta ahora reina tranquilidad. Dicha enmienda pedía un crédito de dos millones de francos para constituir un Montepío de carteros, votado ya por la Cámara de Diputados.

Se espera esta tarde poder reorganizar el servicio.

Sección religiosa

SANTORAL

Domingo 21—Pascua de Pentecostés ó del Espíritu Santo, y San Victorio.

CULTOS PARA MAÑANA

En la S. A. I. Catedral á las 6 de la mañana, solemnes Maitines y Laudes.—A las 9, horas y Misa solemne á música con sermón que predicará el Muy Ilustre señor D. Saturio Millano, canonigo Magistral.

En las Parroquias y conventos, así de Religiosas como de Religiosos, la fiesta del día con toda solemnidad.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde las flores de Mayo y la Reserva.

Signe dicha devoción en San Vicente, la Santa y Santo Tomás.

En San Juan la fiesta de la Minerva con Misa con S. D. M. manifiesto y por la tarde completas y Procesión del Santísimo.

En Santo Tomé los ejercicios mensuales de las Hijas de María. A las siete y media la comunión y á las cuatro y media las prácticas de costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Sol, en San Pedro.

+ Muy interesante.

Papeles pintados para decorar habitaciones.

Florones, cornisas y molduras de cartón-madera.

Linóleum inglés, ó sea alfombrado de corcho para suelos.

Papeles Glacier para sustituir á los cristales de colores.

Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta casa.

El papel pintado, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura.

Los florones, cornisas, molduras y demás adornos de cartón-madera, reunen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajísima circunstancia de costar poquisimo dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.

El linóleum reune sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.

El papel Glacier no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.

Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, 18,
VALLADOLID

Café Suizo.

CONCIERTO DE PIANO Y VIOLIN

POR LOS SEÑORES

DON ANGEL PEÑALBA (HIJO) Y DON ARTURO ESCOBAR

Para hoy Sábado 20 de Mayo de 1899,
á las ocho y media de la noche.

PROGRAMA

Primera parte

- 1.º *A toi.* (A ti) Valses.—*Waldteufel.*
- 2.º *Tercer tiempo* de la sonata en *do sostenido* menor.—*Beethoven.*
- 3.º *La Dolores.* Jota.—*Bretón.*
- 4.º *Réverie.*—*Sarasate.*
- 5.º *Triana.* Capricho andalúz (Op. 60).—*Peñalba (hijo).*

Segunda parte.

- 1.º *Mignon.* Overtura.—*Thomas.*
- 2.º *Dolores.* Valses.—*Waldteufel.*
- 3.º *Garin.* Sardana.—*Bretón.*
- 4.º *Variaciones.*—*Beriot.*
- 5.º *¡Adelante!* Pasa-calle (Op. 100).—*Marchenél.*

Imp. del DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel

—8—

En su pecho endulzando la miel de la amargura,
Dando á gustar al alma lo dulce de tu amor.

Te he visto, Madre mía, con el mayor anhelo
Con un acento mágico de dulce compasión,
Te he visto de mi patria en el bendito cielo,
Diciéndola: ¡Hija ingrata! dame tu corazón.

Y á este pueblo que sufre dolor horrible, fiero
De ser grande el secreto te he visto revelar,
Y al ver que no te oía, al escuchar, no quiero
Te he visto madre mía, que te has puesto á llorar!

Y al vestir el valiente tu hermoso escapulario
Azul como los cielos, tu mágico dosel,
Al guardar en su pecho tu imagen, tu rosario,
Y partir... yo te he visto partir á tí con él.

Velar luego á su lado como ángel de su guarda
Diciéndole: «Hijo mio; prepárate á morir!
Yo estaré aquí hasta tanto que el buque frágil arda.
Tus penas mitigando, calmando tu sufrir.

Después, cuando la muerte rompa los fuertes lazos...
No temas á la muerte; será breve y fugaz,
Libre del polvo el alma, la llevaré en mis brazos
A regiones más bellas, al mundo de la páz.

Y entre nubes inmensas de fuego y de metralla,
He visto allá al valiente, que á tí se encomendó,
Llorar agradecido besando tu medalla,
Que en su pecho mortífera la bala magulló.

Y al partir el marino, le he visto en tus altares
Llorando como un niño, clamando «espero en tí»...
No sé que le dirías, porque al surcar los mares...
Cantaba, aunque veía la muerte junto á sí.

—5—

Con el pecho de fê lleno
Y el alma de ardor profundo
Y conquistaron un mundo,
Que el mar guardaba en su seno.

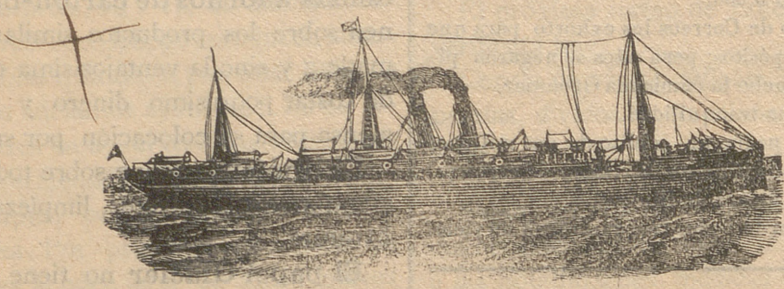
Que los que un imperio un día,
El grande imperio español,
Formaron en donde, el sol
Nunca, nunca se ponía;
Que esos vengan, madre mía
Sollozando sobre el mar,
Vencidos, sin pelear...
No, no tiene explicación
Más que en una maldición,
Que tú has podido lanzar.

Si es así será ya escoria.
Tu honor, oh patria querida,
Tu esplendor, tu honra, tu vida,
Tu grandeza y tu memoria,
Que diga España á su gloria
¡Adios para siempre, adios!
No pudisteis poner vos
¡Oh! pena que más taladre
La maldición de su Madre,
Na ha de levantarla Dios.

En medio de su agonía
La hermosa nación hispana
Ansiará Madre, un mañana
Y hallará una tumba fría,
En su horrible noche, un día
Nunca brillará en su cielo;
¡Fuego! pedira en su anhelo
De luchar como león;
Y al palpar su corazón
¡Le encontrará como un hielo!

SECCION DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPañÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixoes (OPORTO)

MAGDALENA—Saldrá el 29 de Mayo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

MINHO—Saldrá el 6 de Junio para Pernambuco, Maceió Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas de Lisboa.

MAGDALENA—Saldrá el 30 de Mayo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

MINHO—Saldrá el 7 de Junio para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

El Anuario de la Exportación

1899-1900.—AÑO 3.º DE SU PUBLICACIÓN

La gran información que contiene este Anuario hace indispensable su adquisición.

Publica en un tomo encuadernado de más de 1.500, paginas, las direcciones de las casas de comercio de las principales naciones de Europa y toda la América latina.—Estadísticas de importación y exportación entre España y dichos países.—Información comercial para desarrollar el tráfico.—Aranceles de Aduanas, vigentes en Argentina, Bolivia, Brasil, Costa

Rica, Cuba-Chile, España, Fernando Póo, Filipinas, Francia, Gibraltar, Ecuador, Inglaterra, Marruecos, Méjico, Portugal, Paraguay, Puerto Rico, Suiza, Uruguay y Venezuela.—Tarifas internacionales de transportes por ferrocarril.—Reglamento y tarifas de la Contribución Industrial.—Tarifas de telégrafos, correos, paquetes postales, Timbre, Teléfonos y Cédulas personales.—Tablas de medidas, y monedas corrientes en todos los países.—Información Consular.—Indices de profesiones etc.

Su precio es: 10 pesetas para los suscriptores y 12'50 pesetas para los no suscriptores. Pedidos, datos, cambios, rectificaciones, anuncios y suscripciones á la Sociedad de Publicidad Mercantil. A. Casasús en Comandita, Cortes 219, 1.º Barcelona.

PIANOS Á PLAZOS Á 5 DUROS MENSUALES

AL CONTADO GRAN DESCUENTO

Hallándose de paso en esta localidad el *Agente Comercial* de la reputada y conocida casa R. MARISTANY de Barcelona, ofrece sus servicios y enterar de cuantos datos sean necesarios y las personas que le favorezcan con su confianza.

Los avisos, en casa de D. Ruben Varade Sisi. (Sombrerería) Arévalo.

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

SOIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente, Excmo. Sr. D. Marcial González de la Fuente.—Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Cabejo.—Vocales, Excmo. Sr. D. Manuel Balásano y Topete.—Sr. D. Juan Felipe Sendín.—Excmo. Sr. D. Juan de Pol y Fondesviela.—Sr. D. Antonio Santonja.—Excmo. Sr. D. Manuel de Eloia.—Ilmo. Sr. D. Daniel Balasiart.—Ilmo. Sr. D. Saturnino Lacal.—Secretario, D. Manuel Jorrito Paniagua.—Director gerente, Sr. D. L. Bremón y Lianos.

Esta Sociedad efectúa á PRIMA FIJA y bajo TARIFAS MUY REDUCIDAS SEGUROS DE COSECHAS, DE GANADOS Y DE INCENDIOS dando á sus asegurados toda clase de facilidades para el pago de sus primas.

SEGURO ESPECIAL DE VIDA PARA LABRADORES

Asimismo concede Préstamos á Labradores, de 250 á 5.000 pesetas sobre cosechas recogidas, ganados, aperos de labranza y demás garantías AL 6 POR 100 ANUAL, encargándose de la compra-venta de toda clase de productos agrícolas, por cuenta de los propietarios.

Para más informes dirigirse á las Oficinas del Banco en Madrid, Felipe V, 2, ó á sus delegados en provincias.

—6—

Y habrás tu de permitir,
Tu... que extendiste tu manto
Sobre ella, y la amaste tanto
Que España llegue á morir?
¡Lo podrás tú consentir
Siendo ¡Madre! tan clemente?
Hundé en el polvo su frente
Con tu poder inefable,
Destruye, aplasta al culpable.
Pero... ¡libra al inocente!

Maldición, si, maldición
Eterna sobre el malvado
Que la fé santa ha arrancado
Del hispano corazón,
Que con dañada intención
No omitió jamás desvelos
Por robarles los consuelos
De tu amor santo, fecundo,
Con el que si es poco un mundo,
Pudiera escalar los cielos!

Caigan, caigan maldiciones
Sobre él, si un traidor ha habido,
Que á mi patria haya vendido
Alimentando ambiciones;
Maldición si sus pasiones
Antes que mi patria son;
Si de mi hermosa nación
Las perlas llevó á otra mano,
Si es que existe ese tirano...
¡Oh iniquidad! ¡maldición!!

Mas no aniquiles, oh no,
Al que conserva tu fé;
Yo Virgen pura, bien sé
Que hay quien tu amor nunca holló

—7—

Al pueblo entero, que dió
Más de lo que se exigía,
Al soldado que partía
En tu auxilio confiado,
Al religioso ultrajado...
¡Perdónalos Madre mía!

Mas; oh ¡no! pues no he pensado
Que como tan pura eres
Y tan santa, es que no quieres
Tú la sangre del malvado;
Deja, sí, deja al culpado;
¡Alma inmaculada, ven!
¡¡Esta es sangre pura!! ¡¡Ten!!
Y sino es de las manchadas
Dáme una de tus espadas
¡¡Toma mi sangre tambien!!

¡Pordona, si te ofende mi lengua, Madre mía!
Del polvo, que delira, ten, virgen compasión;
No, madre, tú no tienes el alma de una harpía,
Ni eres la horrible bestia, que chupa el corazón.

Te he visto en trono espléndido de fúlgidas extrellas
Más bella que de un ángel el dulce despertar,
Y al caminar, oh Virgen, llenábase tus huellas
De flores que reían, tu aliento al aspirar.

Te he visto muchas veces calmar, oh Madre, el llanto
Del triste, que sus penas te quiso revelar,
Te he visto muchas veces cubriendo con tu manto
Al alma que tenía los dardos de Satán.

Te he visto, sí entre nubes de gloria y de hermosura
Más santa que los ángeles, llamando al pecador,